

Petro no se aguantó y pidió renuncia de todo su gabinete

La decisión del presidente se da tras conocer los resultados de la ponencia sobre la reforma a la salud. Añadió que la coalición política había terminado

Redacción Política
EL UNIVERSAL

La tensión por la ponencia de la reforma a la salud en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes dejó secuelas en el Gobierno de Gustavo Petro.

Anoche se conoció que el mandatario nacional pidió la renuncia protocolaria de todos los ministros de su gabinete estatal, y su objetivo con esta decisión sería reordenar su equipo de gobierno, por lo que varios funcionarios del gabinete saldrán y otros serían reubicados.

Todo indica que, esto se da tras la negativa de los partidos Conservador y Liberal, los cuales se mantuvieron en la posición de no apoyar el proyecto de ley de la reforma a la salud.

Así mismo, el presidente de la República manifestó, en tono de amenaza, que de seguir esta situación, acudiría a instancias internacionales si no dejan votar la reforma a la salud; esto en alusión a lo expresado por el expresidente César Gaviria Trujillo, quien advirtió que sancionará aquellos congresistas liberales que apoyen la iniciativa del



Gustavo Petro Urrego, presidente de Colombia.

Gobierno.

Hace días el jefe de Estado también pidió la renuncia protocolaria a los viceministros que hacen parte de los partidos Liberal, Conservador y de La U, cuando estas tres colectividades anunciaron que no apoyarían la reforma.

De hecho, también anoche Petro dijo que la coalición política que fue pactada como mayoría a comienzos de su Gobierno, había terminado ayer.

Ese distanciamiento se hizo más evidente este martes, luego que el líder del Partido Liberal, expresidente César Gaviria, enviara un ultimátum a la banca

en el Congreso, para que votaran de forma negativa la reforma a la salud. Gaviria anunció sanciones para quienes se aparten de las decisiones de bancada.

“El presidente Gaviria se va en contra de su propio partido. Lamentable que un liberal vote obligado por los nostálgicos del poder. Sancionar por ejercer la libertad”, expresó el mandatario.

“Mentiroso”: Petro a Santos

El presidente Petro no se aguantó las ganas de contestarle a Juan Manuel Santos, quien ayer le envió un duro sablazo al Gobierno. “Me extraña mucho los que dicen que el sistema de salud colombiano es de los peores del mundo. Todo lo contrario. De los mejores del mundo y espero que con la reforma no lo vayan a cambiar”, dijo el expresidente.

Frente a esto, el primer mandatario se despachó también: “Algún expresidente llegará a decir que tenemos el mejor sistema del mundo... mentiroso. Lo que tenemos es una enorme irracionalidad y una enorme indolencia con la gente excluida y pobre de Colombia”.

“Concejales están al servicio de una mafia”: A. Lozano

Omar Carrasquilla León
EL UNIVERSAL

“Intocables mafias de trata de personas en Cartagena, camufladas en bares, están siendo descubiertas por presión, operativos y verticalidad de la Alcaldía de Cartagena, en cabeza de William Dau, y de la Fiscalía”, tuiteó Angélica Lozano desde Bogotá, haciendo referencia al reciente operativo contra una red de presunto proxenetismo que integraría una influencer.

Lo polémico de su publicación y que desató múltiples críticas en esta ciudad es que Lozano añadió: “Concejales al servicio de esa red desvían atención atacando a funcionaria honrada”. De esta manera, la congresista defendió a Ana María González-Forero, secretaria del Interior, quien atraviesa un proceso de moción de censura en el Concejo por supuestas falencias en su gestión.

Sin embargo, su defensa ligada a una grave denuncia provocó que varios concejales de Cartagena la criticaran y la invitaran a aportar pruebas, pues de no tenerlas estaría incurriendo en injuria y calumnia.

“Como concejal de Cartagena del partido Alianza Verde le exijo a la senadora Angélica Lozano que presente pruebas concretas de sus acusaciones contra los concejales asociados a la red de



Angélica Lozano.

trata de personas en Cartagena. De lo contrario, estaríamos frente a una calumnia. Invito a la senadora a retractarse y ofrecer disculpas públicas por sus comentarios irresponsables”, afirmó el cabildante Sergio Mendoza.

En la misma línea, Javier Julio Bejarano sostuvo: “Soy Concejal de Cartagena y uno de los ponentes de la moción de censura contra la secretaria del Interior por su inoperancia probada. Le solicito senadora Lozano que diga con nombres propios cuáles son los concejales asociados a esta red, sino usted comete el delito de calumnia”.

Otro que entró a la misma grada fue el concejal Rodrigo Reyes: “Señora Lozano, no la conozco y usted tampoco a mí, pero soy concejal de Cartagena y le exijo que diga qué concejales están al servicio de esta red que usted menciona, no sea irresponsable”.

CAYÓ MÁS DE 10% TRAS DECLARACIONES DE ROA

Alarma por caída de acción de Ecopetrol en Wall Street

Bogotá
COLPRENSA - LA REPÚBLICA

Este martes se desplomó el ADR de Ecopetrol en Wall Street, los títulos cayeron 11,90% a US\$10,24. El lunes Ricardo Roa tomó las riendas de Ecopetrol, la compañía más importante de Colombia, y en una de sus primeras declaraciones aseguró que la compañía buscaba ser un referente en la transición energética.

Roa hizo énfasis en que la meta 2030 es la reducción de 25% de las emisiones como se ha planteado en el plan a 2040. En cuanto al fracking, Roa indicó que se debe

mirar ‘con lupa’, cuál es el estado actual de los contratos, en medio del proyecto de ley que se discute en el Congreso para prohibir la actividad, que ya pasó su segundo debate en el Senado.

“Tenemos que mirarlo en los dos contextos: nacional e internacional. Entiendo que Ecopetrol había suscrito unos contratos para hacer pilotos de fracking y debo evaluar cuál es el estado de los contratos”, aseguró. Este comportamiento también está explicado en que ayer se inició el período exdvidiendo de la petrolera para los inversionistas estadounidenses.

DEBATE EN LA COMISIÓN SÉPTIMA

Pasa ponencia de reforma a salud, pero...

Bogotá
COLPRENSA

La Reforma a la Salud recibió este martes un nuevo, pero apretado espaldarazo en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, luego de que fuera aprobada la ponencia mayoritaria presentada por el Gobierno Nacional, con lo que se abre el debate al articulado que busca una transformación del sistema en Colombia.

Con 10 votos a favor y 8 en contra se abre un nuevo camino para la discusión del proyecto, que fue respaldado principalmente por los congresistas del Pacto Histórico, la Alianza Verde, las Curules de Paz y el partido Comunes, a los que se sumó la representante liberal María Eugenia Lopera.

El voto de la congresista Lopera se dio a favor, pese a las advertencias que lanzó el presidente del Partido Liberal, César



Gaviria, quien anunció sanciones para quienes se aparten de las decisiones de la colectividad, que se mantiene en no votar la reforma del Gobierno Nacional.

“Voté a conciencia, lo hice pensando en las personas de a pie, en los campesinos, en los usuarios, en los colombianos que tienen que arrodillarse ante un sistema para que lo atiendan. No voy a ser más cómplice de este sistema. Con tranquilidad y conciencia he dado mi voto”, señaló Lopera.

A lo largo de la jornada de este martes, se caracterizó nuevamente por las decisiones que se vienen tomando desde el partido Conservador y La U. Ambas colectividades también se mantienen en oposición de la reforma del Gobierno y así quedó confirmado con un comunicado de los conservadores, donde señalan que todos los representantes y senadores del partido tienen la obligación de votar negativo la totalidad de los artículos.

VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA SAS ESP sucursal VEOLIA ASEO CARTAGENA identificada con el Nit. 805.001.538, de conformidad con lo establecido por el artículo 212 del código sustantivo de trabajo, informa que su empleado **MOUTHON PÁJARO ALVARO EDUARDO** CC No. 73079456, falleció en Cartagena - Bolívar el día 1 de Abril de 2023. Se avisa a las personas que se crean con el derecho a reclamar las correspondientes prestaciones sociales del trabajador, deberán presentar los documentos que prueben su derecho en las oficinas de la empresa ubicadas en Calle del Arsenal Edificio Royal piso 3, Cartagena - Bolívar.
Las personas que se consideren con derecho a reclamar deben presentarse a la empresa dentro de los 15 días siguientes a esta publicación.

SEGUNDO AVISO